

Las obras del citado proyecto están incluidas en los presupuestos de la Junta de Andalucía, entendiéndose por ello implícita la declaración de utilidad pública, habiéndose, asimismo, declarado de urgencia la ocupación de los bienes y derechos afectados por el referido proyecto a efectos de aplicación del procedimiento que regula el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 y siguientes de su Reglamento, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de fecha 19.12.89.

En su consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2º del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se hace saber a los afectados de las fincas que se relacionan que deberán personarse en su Ayuntamiento correspondiente, los días y horas que asimismo se indican, para sin perjuicio de trasladarse al terreno, intervenir en el levantamiento del acta previa a la ocupación de su finca, advirtiéndole que en dicho acto podrá hacer uso de los derechos que al efecto determina el mencionado art. 52 en su párrafo 3º, como también, que deberán aportar a dicho acto los documentos acreditativos de sus derechos y el último recibo de la contribución.

Los interesados, así como las personas que, siendo titulares de algún derecho o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, podrán formular por escrito ante esta Delegación Provincial hasta el día señalado por el levantamiento de las actas previas, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores y omisiones que se hayan podido padecer.

RELACION QUE SE CITA

AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES

D I A	HORA	Nº FINCA	PROPIETARIO	SUPERFICIE m²
20-02-90	10,00	1	D. ALFREDO BENITEZ MARIN	1.370,- m².
20-02-90	10,00	2	D. MANUEL JIMENEZ MARCHENA	5.210,- m².
20-02-90	10,00	3	D. RAFAEL BENITEZ LUNA	490,- m².
20-02-90	10,00	4	D. ANTONIO TORRALBA POSTIGO	10.760,- m².
20-02-90	10,00	5	MEREDEROS DE D. JUAN CALERO	1.380,- m².
20-02-90	10,30	6	D. ANTONIO BARRERA ROMAN	1.620,- m².
20-02-90	10,30	7	D. FRANCISCO ALVAREZ SIERRA	1.090,- m².
20-02-90	10,30	8	D. FRANCISCO VAZQUEZ POLEY	2.020,- m².
20-02-90	10,30	9	I.A.R.A.	0,- m².
20-02-90	10,30	10	D. GABRIEL TANBRAMA LUNA	1.170,- m².
20-02-90	11,00	11	D. PEDRO PEREZ MEREÑICIO	1.280,- m².
20-02-90	11,00	12	D. VICENTE ASTETE JARILLO	7.550,- m².
20-02-90	11,00	13	D. PEDRO PEREZ MEREÑICIO	8.720,- m².
20-02-90	11,00	14	D. FRANCISCO GOMEZ NECHA	1.070,- m².
20-02-90	11,00	15	D. FRANCISCO RUBIALES NORILLA	2.975,- m².
20-02-90	11,30	16	D. VICENTE ASTETE JARILLO	17.260,- m².
20-02-90	11,30	17	D. RODRIGO SILES ACUSA	5.520,- m².
20-02-90	11,30	18,19,21	D. RODRIGO SILES ACUSA	93.528,- m².
20-02-90	11,30	20 y 22	Dª. Mª. PEGALBEZ TOPETE	39.767,- m².

RELACION QUE SE CITA

AYUNTAMIENTO DE EL GASTOR

D I A	HORA	Nº FINCA	PROPIETARIO	SUPERFICIE m²
11-02-90	10,20	22	D. JOSE RUIZ BOCANOVE	2.975,- m².
21-02-90	10,30	24,26,28	Dª. JOSEFA ATIENZA NARANJO	6.411,- m².
21-02-90	10,30	25 y 29	D. ANTONIO ATIENZA NARANJO	703,- m².
21-02-90	10,30	27	MRS. ATIENZA NARANJO	1.434,- m².
21-02-90	10,30	30	D. FRANCISCO LOBATO HENACHO	3.330,- m².
21-02-90	11,00	31	D. ANTONIO NEGRO CARRASCO	16.730,- m².
21-02-90	11,00	32	Dª. ANITA BENITEZ FERNANDEZ	10.665,- m².
21-02-90	11,00	33	Dª. MERCEDES MARQUEZ VEGA	7.795,- m².
21-02-90	11,00	34	Dª. ROSA MARQUEZ VEGA	7.130,- m².
21-02-90	11,00	35 y 37	D. FRANCISCO LOBATO HENACHO	12.125,- m².
21-02-90	11,30	36	Dª. ISABEL LOBATO HENACHO	2.928,- m².
21-02-90	11,30	38	D. PEDRO LOBATO HENACHO	3.510,- m².
21-02-90	11,30	39 y 41	Dª. ROSARIO SOTOMAYOR FLORES	99.415,- m².

21-02-90	11,30	40	Dª. ANA VAQUEZ BERNUDEZ	18.360,- m².
21-02-90	11,30	42	D. AURELIO SALVADOR AGO	10.270,- m².
21-02-90	12,00	43 y 45	D. AURELIO SALVADOR AGO	10.657,- m².
21-02-90	12,00	44	Dª. MERCEDES FUENTES VEGA	3.420,- m².
21-02-90	12,00	46	D. ANDRES SALAS BERNUDEZ	10.882,- m².
21-02-90	12,00	47	D. ANDRES PIQUERAS ORELLANA	3.930,- m².
21-02-90	12,00	48	Dª. MERCEDES PIQUERAS ORELLANA	4.600,- m².
21-02-90	12,30	49	D. JUAN DE DIOS ROMAN VALLE	10.120,- m².
21-02-90	12,30	50	D. BARTOLOME GONZALEZ VALIENTE	4.025,- m².
21-02-90	12,30	51	D. FCC. Y D. ANTONIO BARRERO ATIENZA	8.250,- m².
21-02-90	12,30	52	D. Manuel Fuentes Naranjo	10.373,- m².
21-02-90	12,30	53	Dª Mª Josefa Fuentes López	11.306,- m².

AYUNTAMIENTO DE RONDA

D I A	HORA	Nº FINCA	PROPIETARIO	SUPERFICIE
22-02-90	11,00	54	D. JUAN DE DIOS GABRIEL FEBA MARQUEZ	54.863,- m².
22-02-90	11,00	55	Dª. ISABEL TARDIO MORENO	46.503,- m².
22-02-90	11,00	56	D. JOSE LUIS GARCIA	24.015,- m².
22-02-90	11,00	57	D. JOAQUIN ABELA SANCHEZ	26.140,- m².
22-02-90	11,00	58	D. JOAQUIN MARTIN GARCIA	3.108,- m².
22-02-90	12,00	59	D. FERNANDO TORRES ROSADO	3.070,- m².
22-02-90	12,00	60	D. ANTONIO DELGADO ORTIZ	3.108,- m².
22-02-90	12,00	61	JOAQUIN ABELA Y ANA DOMINGUEZ PUYA	36.205,- m².
22-02-90	12,00	62	Dª. MARIA RICHTEZ CARRASCO	16.064,- m².
22-02-90	12,00	63	D. BARTOLOME GONZALEZ SANCHEZ	12.300,- m².
23-02-90	9,00	64	D. MIGUEL ESCALANTE DEL VALLE	15.195,- m².
23-02-90	9,00	65	D. MIGUEL CORONEL REQUERA	17.710,- m².
23-02-90	9,00	66	D. NANCIA FERNANDEZ DEL VALLE	15.245,- m².
23-02-90	9,00	67	D. MIGUEL CORONEL REQUERA	19.860,- m².
23-02-90	9,00	68	IGTIO. AYUNTAMIENTO DE RONDA	30.468,- m².
23-02-90	10,00	69	D. PEDRO FERRAS DOMINGUEZ	10.766,- m².
23-02-90	10,00	70 y 72	D. FRANCISCO GUTIERREZ RIOS	27.882,- m².
23-02-90	10,00	71	D. SALVADOR GARCIA GARCIA	4.820,- m².
23-02-90	10,00	73	D. FRANCISCO DECENNA BAHARRO	5.420,- m².
23-02-90	10,00	74	D. SALVADOR SANCHEZ MARIN	3.155,- m².
23-02-90	10,00	75	Dª. JOSEFA DECENTIL PLANELL	11.500,- m².

Cádiz, 22 de enero de 1990.- El Delegado, Alfonso López Magro.

RESOLUCION de 24 de enero de 1990, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación en expediente de expropiación forzosa. Ampliación Expropiación de la obra que se cita (JA-2-CO-120).

Con fecha 19.11.86, la Dirección General de Carreteras ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa. Ampliación Expropiación de la Obra Clave: JA-2-CO-120. «Acondicionamiento, Ensanche y mejora del firme en la C-334 de Lucena a Loja, p.k. 8,010 al 19,890. Trama: Lucena -Rute», considerándose de aplicación el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, al haberse declarado de urgencia por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su sesión del día 14.05.87.

En consecuencia esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como anexo a esta Resolución, para que comparezcan en el Ayuntamiento respectivo en el día y hora que se indica, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de su representante legal y aportando las escrituras de Propiedad y el último recibo de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de su Perito o de un Notario.

Según el art. 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados así como las personas que con derechos e intere-

ses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION FORZOSA JA-2-CO-120

LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION.

TERMINO MUNICIPAL DE RUTE

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2.	DIA HORA
173-M	D. RAFAEL AGUILERA MONTES JOSE ANTONIO, 4 LLANOS DE D. JUAN-CORDOBA	TIERRA CALMA	125	5/2/90 10 H.
184 - 185	MROS. JUAN RAMIREZ JIMENEZ JOSE ANTONIO, 26 LLANOS DE D. JUAN-CORDOBA	OLIVAR	131	
189-1H	D. JUAN PEREZ MONTES CORTIJO PILAS BAJAS ZAMBRA - CORDOBA	OLIVAR	662	
189-2H	Dª. ANA VILLEN PEREZ NACIMIENTO, 4 ZAMBRA - CORDOBA	OLIVAR	439	
189-3H	Dª. DOLORES CORDON MORALES DR. FLEMING, 7 RUTE - CORDOBA	FRUTAL	360	
191-M	D. JOAQUIN CARDENAS REYES CORTIJO GARRIDO, 5 ZAMBRA - CORDOBA	FRUTAL	396	
220-1H	Dª. TERESA TORO SANTAMARIA JOSE ANTONIO, 2 LLANOS DE D. JUAN-CORDOBA	OLIVAR	184	
222	D. MANUEL VILLEN ECIJA FCO. SALTO, 5/N RUTE - CORDOBA	TIERRA CALMA	375	

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION FORZOSA JA-2-CO-120

LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION.

TERMINO MUNICIPAL DE RUTE

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2.	DIA HORA
225	D. ANTONIO BONILLA LOPEZ NACIMIENTO DE ZAMBRA ZAMBRA - CORDOBA	OLIVAR	285	5/2/90 12 H.
226	D. ANTONIO MONTES PEREZ PORTUGALEJO, 31 ZAMBRA - CORDOBA	HUERTA	60	
240-3	Dª. VICTORIA MOLINA RAMIEREZ HERRERO, 23 RUTE - CORDOBA	OLIVAR	90	
242	FUNDACION PINO MORALES GRANADA, 4 RUTE - CORDOBA	OLIVAR	60	
244	AYUNTAMIENTO DE RUTE RUTE - CORDOBA	ERIAL	70	
233-M	Dª. ALEXANDRA ROEZ, RODRIGUEZ AVDA. STA. COLOMA GRANANET, 17 BARCELONA	ERIAL	259	
234-M	D. ANTONIO CIVILLA TIENDA DUQUE, 36 ZAMBRA - CORDOBA	TIERRA CALMA	77	
245-1	D. MARIANO PEREZ ROLDAN ALFONSO DE CASTRO, 26 RUTE - CORDOBA	TIERRA CALMA	3.547	

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION FORZOSA JA-2-CO-120

LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION.

TERMINO MUNICIPAL DE RUTE

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2.	DIA HORA
246-M	D. ANTONIO BAREA MUÑOZ CUARTEL G.C. CUEVAS BAJAS MALAGA	HUERTA	960	6/2/90 11 H.
247-M	Dª. ARACELI PUERTO RICO NACIMIENTO DE ZAMBRA ZAMBRA - CORDOBA	TIERRA CALMA	428	
248-M	Dª. CARMEN RUIZ MOLINA JOSE ANTONIO, 36 LLANOS DE D. JUAN-CORDOBA	TIERRA CALMA	727	

249-M	D. FRANCISCO RODRIGUEZ TELLADO DUQUE, 15 ZAMBRA - CORDOBA	TIERRA CALMA	187	6/2/90 12 H.
250-M	D. FRANCISCO HINOJOSA MEDINA S. JOSE, 23 ZAMBRA - CORDOBA	TIERRA CALMA	610	
265-1	D. ANTONIO J. HEMARES CARVAJAL UVADA, 9 ZAMBRA - CORDOBA	OLIVAR	503	
266-M	D. AGUIPINO TEBERO ESPINANO CARADA HTA. LA PINTA ZAMBRA - CORDOBA	OLIVAR	84	
268-1H	D. ISIDORO RODRIGUEZ RIQUELEN MOLINO DEL GALLO CERRILLO, 2 ZAMBRA - CORDOBA	OLIVAR	539	

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION FORZOSA JA-2-CO-120

LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION.

TERMINO MUNICIPAL DE RUTE

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2.	DIA HORA
270-M	D. ANTONIO RUIZ MONTES ARROYO DE PRIEGO, 1 IZNAJAR - CORDOBA	OLIVAR	1.071	8/2/90 10 H.
280-M	D. ANTONIO RUIZ MONTES ARROYO DE PRIEGO, 1 IZNAJAR - CORDOBA	OLIVAR	502	
281-M	D. ANTONIO RUIZ MONTES ARROYO DE PRIEGO, 1 IZNAJAR - CORDOBA	OLIVAR	950	
282-M	D. ANTONIO RUIZ MONTES ARROYO DE PRIEGO, 1 IZNAJAR - CORDOBA	OLIVAR	814	
283-M	D. ANTONIO RUIZ MONTES ARROYO DE PRIEGO, 1 IZNAJAR - CORDOBA	OLIVAR	666	
284-M	D. FRANCISCO RODRIGUEZ REYES BARROSO, 42 RUTE - CORDOBA	HUERTA	715	
289-M	D. MIGUEL FERNANDEZ GRAL. ALAMINOS, 127 LUCENA - CORDOBA	HUERTA	601	
288	D. JUAN PEDRAZA FUERTO DUQUE, 10 ZAMBRA - CORDOBA	OLIVAR	120	

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION FORZOSA JA-2-CO-120

LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION.

TERMINO MUNICIPAL DE RUTE

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2.	DIA HORA
291	D. JOSE RUIZ NUREZ JESUS OBRERO 5/N RUTE - CORDOBA	OLIVAR	936	8/2/90 12 H.
292	D. JOSE RUIZ NUREZ JESUS OBRERO 5/N RUTE - CORDOBA	OLIVAR	488	
294	Dª. AURORA SANCHEZ BENITEZ PILAR ALFONSO DE CASTRO, 5 RUTE - CORDOBA	OLIVAR	1.380	
299	D. JUAN A. REINA HERRERO CORTIJO NATALLANA, 4 RUTE - CORDOBA	OLIVAR	464	
302	D. DIEGO CAMPILLOS GRANADOS PEDRO GOMEZ, 2 RUTE - CORDOBA	OLIVAR	1.962	
309	Dª. TOMASA ARCOS GUERRERO DR. FLEMING, 5/N RUTE - CORDOBA	OLIVAR	1.210	
312	D. FRANCISCO PADILLA RUEDA TOLEDO, 6 RUTE - CORDOBA	OLIVAR	442	
313	D. FRANCISCO PADILLA RUEDA TOLEDO, 6 RUTE - CORDOBA	OLIVAR	388	

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION FORZOSA JA-2-CO-120

LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION.

TERMINO MUNICIPAL DE RUTE

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2.	DIA HORA
327-M	D. ALFONSO CAMPOS MORENO SAIPE HAZON, 23 RUTE - CORDOBA	OLIVAR	142	

330-M	D. MANUEL GOMEZ REPULLO BARROSO, 16 RUTE - CORDOBA	TIERRA CALMA	74	9/2/90
332-H	Dª. FRANCISCA CABALLERO LANZAS ROLDAN, 76 RUTE - CORDOBA	OLIVAR	168	
332-1	Dª. MATILDE JIMENEZ ROLDAN JULIO ROMERO, S/N RUTE - CORDOBA	OLIVAR	506	
334	D. FRANCISCO GRANADOS PIEDRA HERGERO, 13 RUTE - CORDOBA	OLIVAR	867	9/2/90
336	MROS. FCO. JOSE ALBA CAMPOS ANDALUCIA, 19 RUTE - CORDOBA	OLIVAR	870	
336-M	D. ALFONSO RUIZ MOLINA DR. FLEMING, S/N RUTE - CORDOBA	OLIVAR	210	12 H.
338	Dª. RAFAELA CIENDEONES BARRERO CALVARIO, 1 RUTE - CORDOBA	TIERRA CALMA	144	

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION FORZOSA JA-2-CO-120
LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION.
TERMINO MUNICIPAL DE RUTE

SI DA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFI- CIE M2.	DIA HORA
345	Dª. MARIA JIMENEZ MOLINA FCO. DE QUEVEDO, 17 TORREMOLINOS-MÁLAGA	TIERRA CALMA	819	13/2/90
347-H	D. ADRIANO REDONDO CAMPOS DOCE DE OCTUBRE, 22 14001 - CORDOBA	ERIAL	120	
361	D. ALFONSO, CARMEN QUEVEDO AROCA JUAN CARLOS I, 48 RUTE - CORDOBA	TIERRA CALMA	246	10 H.
364	D. ANTONIO MARIN PEREZ MOLINA CARRA, 23 RUTE - CORDOBA	OLIVAR	317	
363	Dª. JOSEFA JIMENEZ JIMENEZ FCO. SALTOS, 228 RUTE - CORDOBA	OLIVAR	1.027	
369	D. RAFAEL PARRALES GAMIZ SAGASTA, 12 RUTE - CORDOBA	ERIAL	248	13/2-90
370	D. JUAN DE DIOS PEREZ DE AGUILA ROLDAN, 2 RUTE - CORDOBA	HUERTA	80	11 H.
371	D. FRANCISCO GOMEZ LEAL LUCENA, 14 RUTE - CORDOBA	HUERTA	458	

Córdoba, 22 de enero de 1990.- El Delegado, Luis Moreno Castro.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre sustitución de concesiones al amparo de la disposición Transitoria segunda de la LOTT y Orden de la Consejería de 6 de febrero de 1989. Peticionario: Herederos de Francisca Olmedo. Expediente: EC-JA-019. Unificación concesiones V-1855, V-3100, V-3249, V-3250 y V-4036. (PP. 105/90).

Se llama expresamente a:
La Excm. Diputación Provincial de Málaga.
A los Ayuntamientos de Málaga, Cartama y Torremolinos.
Las Asociaciones y Agrupaciones Empresariales, que puedan estar interesadas.
Las Centrales Sindicales de CC.OO y U.G.T.
Las Asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.
Los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que exploten itinerarias con algún punto de contacto con el solicitado.

Cuanto tengan interés en el asunto.
Plazo: Treinta (30) días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La Memoria y planos pueden ser examinados en horas de oficinas en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en Málaga, Avenida de la Aurora, s/n. Edificio de Servicios Múltiples planta 9ª.

Los llamados expresamente podrán aducir la que estimaren procedente y, en su caso, harán constar el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

El Delegado, Juan Sacristán Ruano.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO (PP. 1261/89).

Aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento-Pleno en sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de julio del año en curso la Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Huelva en las alineaciones de la C/ Ricardo Velázquez, en su tramo comprendido entre las calles San Salvador y Arquitecto Monís, de conformidad con el Art. 128.2 del Reglamento de Planeamiento se somete a información por plazo de un mes, contado a partir de la última publicación del presente anuncio en los Boletines Oficiales del Estado, de la Junta de Andalucía y de la Provincia, durante el cual podrá examinarse el expediente instruido al efecto y presentar cuantas alegaciones se tengan por convenientes.

El expediente para ser examinado se halla de manifiesto en las Oficinas de Urbanismo de este Excmo. Ayuntamiento.

Huelva, 28 de agosto de 1989.- La Secretaria Acctal.- El Alcalde Acctol.

FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCIA

TIPOS de referencia. (PP. 132/90).

De acuerdo con el procedimiento de elaboración efectuado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, que consta en Escritura Pública elevada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, y según los cálculos descritos en acta elevada a Escritura Pública ante el mismo Notario, con número de protocolo 162/1990, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros confederadas, correspondientes al mes de diciembre de 1989 son los siguientes:

a) Tipo activa de referencia: 14,750 por 100.

b) Tipo pasivo de referencia: 9,000 por 100.

La serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

Año: 1989.

Mes: enero.

Tipo de referencia (en porcentaje) Activo: 13,375.

Tipo de referencia (en porcentaje) Pasivo: 8,500.

Año: 1989.

Mes: febrero.

Tipo de referencia (en porcentaje) Activo: 13,500.

Tipo de referencia (en porcentaje) Pasivo: 8,625.

Año: 1989.

Mes: marzo.

Tipo de referencia (en porcentaje) Activo: 13,750.

Tipo de referencia (en porcentaje) Pasivo: 8,625.

Año: 1989.

Mes: abril.

Tipo de referencia (en porcentaje) Activo: 13,875.

Tipo de referencia (en porcentaje) Pasivo: 8,750.

Año: 1989.

Mes: mayo.

Tipo de referencia (en porcentaje) Activa: 14,000.

Tipo de referencia (en porcentaje) Pasiva: 8,625.

Año: 1989.

Mes: junio.

Tipo de referencia (en porcentaje) Activa: 14,000.

Tipo de referencia (en porcentaje) Pasivo: 8,750.

Año: 1989.

Mes: julio.

Tipo de referencia (en porcentaje) Activo: 14,125.

Tipo de referencia (en porcentaje) Pasivo: 8,875.

Año: 1989.

Mes: agosto.

Tipo de referencia (en porcentaje) Activo: 14,500.

Tipo de referencia (en porcentaje) Pasivo: 8,875.